



## **PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN PREDOCTORAL EN ESTADOS UNIDOS**

Este programa está dirigido a doctorandos españoles que estén realizando el Doctorado en una universidad española y estén interesados en desarrollar en Estados Unidos parte de la investigación para su tesis. La estancia debe tener una duración mínima de 6 y máxima de 12 meses no prorrogables.

Está previsto que la siguiente convocatoria permanezca abierta durante los meses de octubre y noviembre de 2019 para realizar investigación durante el curso 2020-2021.

### **Servicios ofrecidos por el Programa Fulbright:**

- Publicación y difusión de la convocatoria entre las universidades y centros de investigación españoles.
- Seguro de enfermedad y accidente.
- Asistencia en el proceso de obtención del visado J-1 y exención del pago de tasas de expedición.
- Jornadas de Orientación pre-salida en Madrid, de dos días de duración.
- Jornadas de Orientación a la llegada a EE.UU., de tres o cuatro días de duración.
- Servicios de apoyo durante la estancia en EE.UU. a través de la agencia cooperadora del Programa Fulbright.
- Invitación a seminarios y conferencias organizadas por el Programa Fulbright.

### **Requisitos:**

- Nacionalidad española. No podrán optar a las becas las personas que tengan la doble nacionalidad, española y estadounidense, o dispongan del permiso de residencia en EE.UU.
- Estar matriculado en un programa de Doctorado en una universidad española.
- Haber completado al menos el primer curso del Doctorado, tener aprobado su plan de investigación y contar con una evaluación positiva de su primer año antes de realizar la entrevista presencial de selección.
- Excelente conocimiento del idioma inglés -hablado y escrito-, demostrable mediante el *Test of English as a Foreign Language (TOEFL)* o el *International English Language Testing System (IELTS), Academic Version*.
- No se aceptarán solicitudes en cualquier campo de investigación que incluya prácticas clínicas que impliquen contacto directo con pacientes en EE.UU.

## **Criterios de selección**

- Méritos curriculares del candidato
- Interés e idoneidad del proyecto
- Calidad del centro receptor en relación al área para la que presenta el proyecto
- Compromiso de apoyo tanto por parte de la institución de origen como de la institución receptora, reflejado en las cartas de invitación y del director de tesis en España
- Defensa que el solicitante haga del proyecto de investigación
- Viabilidad del proyecto en función de la duración de la estancia
- Plan de aplicación a la vuelta a España
- Relevancia del proyecto para el futuro profesional del solicitante
- Características personales del solicitante: madurez y formación integral; capacidad de comunicación y de liderazgo; motivación y disposición; adaptabilidad e iniciativa; sensibilidad cultural.
- Cartas de referencia

## **Proceso de selección**

- La Comisión comprobará el pleno cumplimiento de los requisitos fijados en la convocatoria y en la solicitud por parte de las candidaturas presentadas.
- Las candidaturas que cumplan dichos requisitos serán enviadas a expertos en cada área, que realizarán una preselección basada en la evaluación científico-técnica de los proyectos.
- Los candidatos que obtengan mejor puntuación recibirán una invitación para realizar una entrevista personal en Madrid, obligatoria, eliminatoria, presencial y que podrá desarrollarse en inglés.
- La entrevista se encomendará a comités interdisciplinarios, especialistas e independientes, integrados por entre dos y cuatro miembros, en su mayoría exbecarios Fulbright.
- La selección debe ser ratificada por el *Fulbright Foreign Scholarship Board*, máximo órgano rector del Programa Fulbright.

## Calendario para el curso 2020-2021

- **Octubre-Noviembre 2019:** Convocatoria abierta. Plazo de presentación de solicitudes.
- **Noviembre 2019-Enero 2020:** Revisión técnica de las solicitudes por parte de la Comisión.
- **Enero-Febrero 2020:** Fase de preselección.
- **Febrero 2020:** entrevistas personales por parte de los comités interdisciplinares.
- **Febrero-Marzo 2020:** ratificación de la selección por parte del *Fulbright Foreign Scholarship Board* y notificación a los candidatos seleccionados.
- **Marzo-Junio 2020:** Proceso de documentación de la beca y obtención del visado.
- **Junio 2020:** Orientación Pre-Salida de dos días, en Madrid.
- **Verano-Otoño 2020:** comienza el periodo de disfrute de la beca

## Coste del programa

La dotación de la beca incluye: viaje de ida y vuelta y gastos de primera instalación; estipendio mensual; gastos de proyecto y, en su caso, tasas universitarias obligatorias; y gastos de administración.

El coste de una beca de 12 meses, calculado a máximos, asciende a unos 40.000€ y es asumido en su totalidad por el Programa Fulbright.

## Persona de contacto en la Comisión Fulbright:

Victoria Ruiz – Jefe de Programa

c/ General Oráa, 55 – 28006 Madrid

Tel: 671 061 116 (Direct) – 91 702 7000 (Main line)

Email: [victoria.ruiz@fulbright.es](mailto:victoria.ruiz@fulbright.es)

